

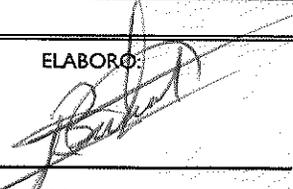
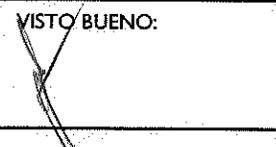


**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO CATASTRAL							
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula	TM/CAT/04/2023		
SE REALIZA UN ACTA INFORMATIVA DONDE SE DESCRIBE METROS, AREAS DEL PREDIO Y COLINDANTES EN EL CUAL SE FIRMA DE COMUN ACUERDO Y REALIZANDO UN PLANO MANZANERO							
FUNDAMENTO LEGAL:		MANUAL CATASTRAL Y CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO ARTICULO 166 FRACCION V.					
DOCUMENTO A OBTENER:		ACTA CIRCUNSTANCIADA			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
			<input checked="" type="checkbox"/>				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL CONTRIBUYENTE NO ESTA SEGURO DE LAS MEDIDAS DE SU PREDIO Y EXISTEN PROBLEMAS ENTRE SUS COLINDANTES					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI, DAR CERTEZA A LAS MEDIDAS DEL CONTRATO DEL CONTRIBUYENTE					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.			
PERSONAS FÍSICAS							
CONTRATO DE COMPRAVENTA		NO	SI	MANUAL CATASTRAL Y CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO ARTICULO 166 FRACCION II.			
RECIBO DE PREDIO AL CORRIENTE		NO	SI				
IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO		NO	SI				
INSPECCION FOTOGRAFICA		NO	SI				
FORMATO DE SOLICITUD DEL SERVICIO		NO	SI				
LLENADO DE FORMATO ESTABLECIDO		NO	SI				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
CONTRATO DE COMPRAVENTA		NO	SI	MANUAL CATASTRAL Y CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO ARTICULO 166 FRACCION II.			
RECIBO DE PREDIO AL CORRIENTE		NO	SI				
IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO		NO	SI				
INSPECCION FOTOGRAFICA		NO	SI				
FORMATO DE SOLICITUD DEL SERVICIO		NO	SI				
LLENADO DE FORMATO ESTABLECIDO		NO	SI				
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
NO APLICA		N/A	N/A	NO APLICA			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 A 20 DIAS HABLES						
COSTO:	§ DEPENDE DEL AREA DEL TERRENO		CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO ARTICULO 166 FRACCION II. EN BASE A LA MEDIDA UNA UMA				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DONDE PODRÁ PAGARSE:	VIA CAJA DE TESORERIA						
OTRAS ALTERNATIVAS:	TRANSFERENCIA BANCARIA ELECTRONICA						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	CUANDO SE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS SE PODRA LLEVAR A CABO EL TRAMITE						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA						



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
TESORERIA MUNICIPAL				CATASTRO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MTRO. ALFONSO MARTINEZ ORIHUELA					
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA HIDALGO			NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	TULETEPEC, ESTADO DE MEXICO		
C.P.:	54960		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 18:00 PM Y SABADOS DE 9:00 A 13:00 PM				
LADA:	TELEFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:		
55	5892 0125		150	NO APLICA	catastro@tultepec.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: NO APLICA				
LADA:	TELEFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:		
N/A	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EN QUE TIEMPO ESTA?						
RESPUESTA:	ENTRE LOS 15 Y 20 DIAS HABILES						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SI NO CUMPLO CON TODOS LOS REQUISITOS ME PUEDEN ENTREGAR ?						
RESPUESTA:	NO						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿TIENE QUE VENIR EL TITULAR O OTRA PERSONA A RECOGERLA?						
RESPUESTA:	EL TITULAR, Y EN SU CASO OTRA PERSONA CON CARTA PODER						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
NINGUNO							

<p>ELABORO:</p>  <p>ARQ. BERNABE OVIEDO SANCHEZ</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>MTRO. ALFONSO MARTINEZ ORIHUELA</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p><u>15 / ENERO / 2023</u></p>
--	--	--



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE		TRÁMITE	X	SERVICIO
TRASLADO DE DOMINIO (TOTALIDAD DE UN PREDIO)				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cedula	TM/01/2023	
CAMBIO DE PROPIETARIO DE UN PREDIO, ADQUIRIDO CONFORME A LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY				
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 113, 114, 115, 116, 117, 173, 175, 181, Y 182 CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULO 116 C.P.A.E.M.			
DOCUMENTO A OBTENER:	RECIBO DE PAGO Y DECLARACION DE PAGO DE TRASLADO DE DOMINIO EN DOS FOJAS	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA	
¿SE REALIZA EN LINEA?:	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO SE ADQUIERE UN PREDIO CONFORME A LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY, PARA CAMBIAR EL NOMBRE DEL VENDEDOR AL DEL COMPRADOR			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI, EL OBJETIVO PRINCIPAL ES CORROBORAR QUE LOS FACTORES QUE DETERMINAN EL VALOR CATASTRAL SEAN LOS CORRECTOS O SI ESTOS SON SUJETOS A ALGUNA ACTUALIZACION			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
1. SOLICITUD DE TRASLADO DE DOMINIO	SI	1	ARTICULO 31 FRACCION IV, 114 FRACCION IV DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTICULO 122 Y 125 DE LA COSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MEXICO. ARTICULO 113, 114, 115, 116, 117, 173, 175, 181, 182 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS. 116 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO. POLITICA GENERAL ACG004 ACG007 DEL M.C.D.E.M.	
2. FORMATO Y/O DE DECLARACION DE TRASLADO (LLENADO SIN BORRADURAS, TACHADURAS O ENMENDADURAS)	SI	1		
3. CONTRATO DE COMPRAVENTA (CUANDO SEA CON RESERVA DE DOMINIO O ADQUIRIDO A PLAZOS OBLIGATORIO ANEXAR CARTA FINIQUITO)	SI	1		
4. ANTECEDENTE DE PROPIEDAD (COMPRAVENTA, TRASLADO DE DOMINIO (RECIBO DE PAGO), ESCRITURA, ETC)	SI	1		
5. RECIBO PREDIAL AL CORRIENTE	SI	1		
6. RECIBO SUMINISTRO DE AGUA AL CORRIENTE	SI	1		
7. EN CASO DE NO CONTAR CON SERVICIO DE AGUA CONSTANCIA DE NO EXISTENCIA DE TOMA (SOLO PARA LOTES BALDIOS, NO MAYOR A TRES MESES DE LA FECHA EN QUE REALIZA EL TRASLADO)	SI	1		
8. RATIFICACION DE CONTRATO	SI	1		
9. VERIFICACION DE LINDEROS (VIGENTE, NO MAYOR A UN AÑO DE LA FECHA EN QUE REALIZA EL TRAMITE)	SI	1		
10. ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL (VIGENTE, NO MAYOR A UN AÑO DE LA FECHA EN QUE REALIZA EL TRAMITE) EXPEDIDO POR DESARROLLO URBANO	SI	1		
11. MANIFESTACION CATASTRAL FIRMADA	SI	1		
12. INSPECCION FOTOGRAFICA (FIRMADA POR EL NUEVO PROPIETARIO Y EL INSPECTOR, FOTOGRAFIAS RECIENTES)	SI	1		
13. IDENTIFICACION OFICIAL DEL VENDEDOR (OBLIGATORIO QUE ESTE VIGENTE)	SI	1		
14. IDENTIFICACION OFICIAL DEL COMPRADOR (OBLIGATORIO QUE ESTE VIGENTE)	SI	1		
15. COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO EN CASO DE QUE EL NUEVO PROPIETARIO SEA MENOR DE EDAD, IDENTIFICACION OFICIAL DEL REPRESENTANTE DEL MENOR (OBLIGATORIO QUE ESTE VIGENTE)	SI	1		
16. EN CASO DE FALLECIMIENTO DEL ANTERIOR PROPIETARIO COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE DEFUNCION	SI	1		
17. EN CASO DE INCONSISTENCIAS EN EL NOMBRE COPIA CERTIFICADA DE INFORMACION TESTIMONIAL DE IDENTIDAD DE PERSONA, EMITIDA	SI	1		



	POR NOTARIO PUBLICO O AUTORIDAD JUDICIAL (OBLIGATORIO)			
18.	EN CASO DE NO PRESENTARSE EL INTERESADO CARTA PODER ORIGINAL CON LA FIRMA DE LOS TESTIGOS E IDENTIFICACIONES OFICIALES VIGENTES, PODER NOTARIAL VIGENTE EN COPIA CERTIFICADA	SI	1	
19.	EN CASO DE ADJUDICACION POR ESCRITURA COPIAS CERTIFICADAS, POR JUICIO COPIAS CERTIFICADAS DE LA SENTENCIA EJECUTORIADA	SI	1	
20.	EN CASO DE DIFERENCIAS (MAYOR SUPERFICIE) ENTRE LA SUPERFICIE DEL CONTRATO Y ALINEAMIENTO, PRESENTAR APEO Y DESLINDE JUDICIAL, DE LO CONTRARIO SE TRABAJARÁ CON LA SUPERFICIE DEL CONTRATO	SI	1	
21.	CERTIFICADO DE NO ADEUDO IMPUESTO PREDIAL	SI	1	
22.	CERTIFICADO DE NO ADEUDO SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	SI	1	
23.	CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE APORTCION A MEJORAS	SI	1	
24.	CERTIFICADO DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL	SI	1 (COPIAS LEGIBLES)	

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS

1.	SOLICITUD DE TRASLADO DE DOMINIO	SI	1	
2.	COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA, PODER NOTARIAL E IDENTIFICACION VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	SI	1	
3.	FORMATO Y/O DE DECLARACION DE TRASLADO (LLENADO SIN BORRADURAS, TACHADURAS O ENMENDADURAS)	SI	1	
4.	CONTRATO DE COMPRAVENTA (CUANDO SEA CON RESERVA DE DOMINIO O ADQUIRIDO A PLAZOS OBLIGATORIO ANEXAR CARTA FINIQUITO)	SI	1	
5.	ANTECEDENTE DE PROPIEDAD (COMPRAVENTA, TRASLADO DE DOMINIO (RECIBO DE PAGO), ESCRITURA, ETC)	SI	1	
6.	RECIBO PREDIAL AL CORRIENTE	SI	1	
7.	RECIBO SUMINISTRO DE AGUA AL CORRIENTE	SI	1	
8.	EN CASO DE NO CONTAR CON SERVICIO DE AGUA CONSTANCIA DE NO EXISTENCIA DE TOMA (SOLO PARA LOTES BALDIOS, NO MAYOR A TRES MESES DE LA FECHA EN QUE REALIZA EL TRASLADO)	SI	1	
9.	RATIFICACION DE CONTRATO	SI	1	
10.	VERIFICACION DE LINDEROS (VIGENTE, NO MAYOR A UN AÑO DE LA FECHA EN QUE REALIZA EL TRAMITE)	SI	1	
11.	ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL (VIGENTE, NO MAYOR A UN AÑO DE LA FECHA EN QUE REALIZA EL TRAMITE)	SI	1	
12.	MANIFESTACION CATASTRAL FIRMADA	SI	1	ARTICULO 31 FRACCION IV, 114 FRACCION IV DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
13.	INSPECCION FOTOGRAFICA (FIRMADA POR EL NUEVO PROPIETARIO Y EL INSPECTOR, FOTOGRAFIAS RECIENTES)	SI	1	ARTICULO 122 Y 125 DE LA COSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MEXICO.
14.	IDENTIFICACION OFICIAL DEL VENDEDOR (OBLIGATORIO QUE ESTE VIGENTE)	SI	1	ARTICULO 113, 114, 115, 116, 117, 173, 175, 181, 182 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.
15.	EN CASO DE FALLECIMIENTO DEL ANTERIOR PROPIETARIO COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE DEFUNCION	SI	1	116 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO.
16.	EN CASO DE INCONSISTENCIAS EN EL NOMBRE COPIA CERTIFICADA DE INFORMACION TESTIMONIAL DE IDENTIDAD DE PERSONA, EMITIDA POR NOTARIO PUBLICO O AUTORIDAD JUDICIAL (OBLIGATORIO)	SI	1	POLITICA GENERAL ACG004 ACG007 DEL M.C.D.E.M.
17.	EN CASO DE NO PRESENTARSE EL INTERESADO CARTA PODER ORIGINAL CON LA FIRMA DE LOS TESTIGOS E IDENTIFICACIONES OFICIALES VIGENTES, PODER NOTARIAL VIGENTE EN COPIA CERTIFICADA	SI	1	
18.	EN CASO DE ADJUDICACION POR ESCRITURA COPIAS CERTIFICADAS, POR JUICIO COPIAS CERTIFICADAS DE LA SENTENCIA EJECUTORIADA	SI	1	
19.	EN CASO DE DIFERENCIAS (MAYOR SUPERFICIE) ENTRE LA SUPERFICIE DEL CONTRATO Y ALINEAMIENTO, PRESENTAR APEO Y DESLINDE	SI	1	



JUDICIAL, DE LO CONTRARIO SE TRABAJARÁ CON LA SUPERFICIE DEL CONTRATO			
20. CERTIFICADO DE NO ADEUDO IMPUESTO PREDIAL	SI	1	
21. CERTIFICADO DE NO ADEUDO SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	SI	1	
22. CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE APORTCION A MEJORAS	SI	1	
23. CERTIFICADO DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL	SI	1	
		1 (COPIAS LEGIBLES)	

INSTITUCIONES PÚBLICAS

1. OFICIO DE PETICION EN HOJA MEMBRETADA	SI	1	
2. FORMATO Y/O DE DECLARACION DE TRASLADO (LLENADO SIN BORRADURAS, TACHADURAS O ENMENDADURAS)	SI	1	
3. CONTRATO DE COMPRAVENTA (CUANDO SEA CON RESERVA DE DOMINIO O ADQUIRIDO A PLAZOS OBLIGATORIO ANEXAR CARTA FINIQUITO)	SI	1	
4. ANTECEDENTE DE PROPIEDAD (COMPRAVENTA, TRASLADO DE DOMINIO (RECIBO DE PAGO), ESCRITURA, ETC)	SI	1	
5. RECIBO PREDIAL AL CORRIENTE	SI	1	
6. RECIBO SUMINISTRO DE AGUA AL CORRIENTE	SI	1	
7. EN CASO DE NO CONTAR CON SERVICIO DE AGUA CONSTANCIA DE NO EXISTENCIA DE TOMA (SOLO PARA LOTES BALDIOS, NO MAYOR A TRES MESES DE LA FECHA EN QUE REALIZA EL TRASLADO)	SI	1	
8. RATIFICACION DE CONTRATO	SI	1	
9. VERIFICACION DE LINDEROS (VIGENTE, NO MAYOR A UN AÑO DE LA FECHA EN QUE REALIZA EL TRAMITE)	SI	1	
10. ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL (VIGENTE, NO MAYOR A UN AÑO DE LA FECHA EN QUE REALIZA EL TRAMITE)	SI	1	
11. MANIFESTACION CATASTRAL FIRMADA	SI	1	
12. INSPECCION FOTOGRAFICA (FIRMADA POR EL NUEVO PROPIETARIO Y EL INSPECTOR, FOTOGRAFIAS RECIENTES)	SI	1	
13. IDENTIFICACION OFICIAL DEL VENDEDOR (OBLIGATORIO QUE ESTE VIGENTE)	SI	1	
14. IDENTIFICACION OFICIAL DEL COMPRADOR (OBLIGATORIO QUE ESTE VIGENTE)	SI	1	
15. EN CASO DE FALLECIMIENTO DEL ANTERIOR PROPIETARIO COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE DEFUNCION	SI	1	
16. EN CASO DE INCONSISTENCIAS EN EL NOMBRE COPIA CERTIFICADA DE INFORMACION TESTIMONIAL DE IDENTIDAD DE PERSONA, EMITIDA POR NOTARIO PUBLICO O AUTORIDAD JUDICIAL (OBLIGATORIO)	SI	1	
17. EN CASO DE NO PRESENTARSE EL INTERESADO CARTA PODER ORIGINAL CON LA FIRMA DE LOS TESTIGOS E IDENTIFICACIONES OFICIALES VIGENTES, PODER NOTARIAL VIGENTE EN COPIA CERTIFICADA E IDENTIFICACION OFICIAL, VIGENTE DEL APODERADO Y/O REPRESENTANTE LEGAL	SI	1	
18. EN CASO DE ADJUDICACION POR ESCRITURA COPIAS CERTIFICADAS, POR JUICIO COPIAS CERTIFICADAS DE LA SENTENCIA EJECUTORIADA	SI	1	
19. EN CASO DE DIFERENCIAS (MAYOR SUPERFICIE) ENTRE LA SUPERFICIE DEL CONTRATO Y ALINEAMIENTO, PRESENTAR APEO Y DESLINDE JUDICIAL, DE LO CONTRARIO SE TRABAJARÁ CON LA SUPERFICIE DEL CONTRATO	SI	1	
20. CERTIFICADO DE NO ADEUDO IMPUESTO PREDIAL	SI	1	
21. CERTIFICADO DE NO ADEUDO SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	SI	1	
			<p>ARTICULO 31 FRACCION IV, 114 FRACCION IV DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.</p> <p>ARTICULO 122 Y 125 DE LA COSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MEXICO.</p> <p>ARTICULO 113, 114, 115, 116, 117, 173, 175, 181, 182 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.</p> <p>116 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO.</p> <p>POLITICA GENERAL ACG004 ACG007 DEL M.C.D.E.M.</p>

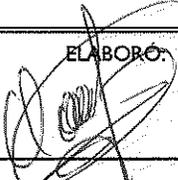


22. CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE APORTACION A MEJORAS	SI	1	(COPIAS LEGIBLES)
23. CERTIFICADO DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL	SI	1	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 DIAS UNA VEZ QUE EL EXPEDIENTE ESTE COMPLETO Y SIN NINGUNA INCONSISTENCIA EN EL AREA DE LIQUIDACIONES		
COSTO:	\$ VARIABLE, SE CONSIDERA EL VALOR DE LA OPERACIÓN Y EL VALOR CATASTRAL	FUNDAMENTO LEGAL: ARTICULO 115 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA DE LA TESORERIA MUNICIPAL		
OTRAS ALTERNATIVAS:	TRANSFERENCIA, CHEQUE CERTIFICADO, CHEQUE DE CAJA.		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	UNA VEZ CUMPLIDOS LOS REQUISITOS, SE LLEVARA A CABO EL TRAMITE SOLICITADO, NO SE OTORGARA NINGUN TIPO DE INFORMACION A AQUELLAS PERSONAS QUE NO ACREDITEN EL INTERES JURIDICO		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
TESORERIA MUNICIPAL				INGRESOS (AREA DE LIQUIDACIONES)			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				MTR. ALFONSO MARTINEZ ORIHUELA			
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA HIDALGO			NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	TULTEPEC		
C.P.:	54960		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 16:30 PM; SABADOS 9:00 AM A 12:00 PM			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58920125		116		tesoreriatultepec@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUAL ES EL COSTO DEL TRASLADO DE DOMINIO?						
RESPUESTA:	EL VALOR DEL TRAMITES VARIABLE, VA EN RAZON DEL VALOR DE OPERACIÓN Y EL VALOR CATASTRAL. LA OPERACIÓN MATEMATICA SE REALIZA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 115 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUAL ES LA SUPERFICIE MINIMA PARA REGISTRAR UN PREDIO PRODUCTO DE UNA SUBDIVISION?						
RESPUESTA:	120 METROS CUADRADOS						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿POR QUE DEBO PAGAR RECARGOS?						
RESPUESTA:	EN LA LEY SE ESTABLECE QUE EL TRASLADO DE DOMINIO SE DEBE REALIZAR EN UN PLAZO NO MAYOR A 17 DIAS POSTERIORES DE HABER ADQUIRIDO EL PREDIO CONFORME A LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY						



INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUAL ES EL COSTO DEL TRASLADO DE DOMINIO?
RESPUESTA:	EL VALOR DEL TRAMITES VARIABLE, VA EN RAZON DEL VALOR DE OPERACIÓN Y EL VALOR CATASTRAL, LA OPERACIÓN MATEMATICA SE REALIZA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 115 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUAL ES LA SUPERFICIE MINIMA PARA REGISTRAR UN PREDIO PRODUCTO DE UNA SUBDIVISION?
RESPUESTA:	120 METROS CUADRADOS
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿POR QUE DEBO PAGAR RECARGOS?
RESPUESTA:	EN LA LEY SE ESTABLECE QUE EL TRASLADO DE DOMINIO SE DEBE REALIZAR EN UN PLAZO NO MAYOR A 17 DIAS POSTERIORES DE HABER ADQUIRIDO EL PREDIO CONFORME A LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
NO APLICA	

<p>ELABORÓ:</p>  TEC. ALFREDO LÓPEZ CENTENO	<p>VISTO BUENO:</p>  MTRO. ALFONSO MARTINEZ ORIHUELA	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>15/ENERO/2023.</p>
---	--	--



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
TRASLADO DE DOMINIO (FRACCION DE UN PREDIO)					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	TM/02/2023		
CAMBIO DE PROPIETARIO DE UN PREDIO, ADQUIRIDO CONFORME A LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY					
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 113, 114, 115, 116, 117, 173, 175, 181, Y 182 CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULO 116 C.P.A.E.M.				
DOCUMENTO A OBTENER:	RECIBO DE PAGO Y DECLARACION DE PAGO DE TRASLADO DE DOMINIO EN DOS FOJAS	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA		
¿SE REALIZA EN LINEA?:	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO SE ADQUIERE UN PREDIO CONFORME A LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY, PARA CAMBIAR EL NOMBRE DEL VENDEDOR AL DEL COMPRADOR				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI, EL OBJETIVO PRINCIPAL ES CORROBORAR QUE LOS FACTORES QUE DETERMINAN EL VALOR CATASTRAL SEAN LOS CORRECTOS O SI ESTOS SON SUJETOS A ALGUNA ACTUALIZACION				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS					
1.	SOLICITUD DE TRASLADO DE DOMINIO	SI	1	ARTICULO 31 FRACCION IV, 114 FRACCION IV DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTICULO 122 Y 125 DE LA COSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MEXICO. ARTICULO 113, 114, 115, 116, 117, 173, 175, 181, 182 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS. 116 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO. POLITICA GENERAL ACG004 ACG007 DEL M.C.D.E.M.	
2.	FORMATO Y/O DE DECLARACION DE TRASLADO (LLENADO SIN BORRADURAS, TACHADURAS O ENMENDADURAS)	SI	1		
3.	CONTRATO DE COMPRAVENTA (CUANDO SEA CON RESERVA DE DOMINIO O ADQUIRIDO A PLAZOS OBLIGATORIO ANEXAR CARTA FINIQUITO)	SI	1		
4.	ANTECEDENTE DE PROPIEDAD (COMPRAVENTA, TRASLADO DE DOMINIO (RECIBO DE PAGO), ESCRITURA, ETC)	SI	1		
5.	RECIBO PREDIAL AL CORRIENTE	SI	1		
6.	RECIBO SUMINISTRO DE AGUA AL CORRIENTE (FRACCION)	SI	1		
7.	RECIBO SUIMNISTRO DE AGUA (CLAVE ORIGEN)	SI	1		
8.	EN CASO DE NO CONTAR CON SERVICIO DE AGUA CONSTANCIA DE NO EXISTENCIA DE TOMA (SOLO PARA LOTES BALDIOS, NO MAYOR A TRES MESES DE LA FECHA EN QUE REALIZA EL TRASLADO)	SI	1		
9.	RATIFICACION DE CONTRATO	SI	1		
10.	VERIFICACION DE LINDEROS (VIGENTE, NO MAYOR A UN AÑO DE LA FECHA EN QUE REALIZA EL TRAMITE)	SI	1		
11.	ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL (VIGENTE, NO MAYOR A UN AÑO DE LA FECHA EN QUE REALIZA EL TRAMITE) EXPEDIDO POR DESARROLLO URBANO	SI	1		
12.	FICHA TECNICA ORIGINAL (ZONAS URBANIZADAS) EXPEDIDO POR DESARROLLO URBANO	SI	1		
13.	PERMISO DE SUBDIVISION Y LOTIFICACION DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MEXICO (SUBDIVISIONS DE PREDIOS BALDIOS Y SIN SERVICIOS, PREDIOS QUE ESTAN REGISTRADOS EN EL IFREM)	SI	1		
14.	MANIFESTACION CATASTRAL (CLAVE ORIGEN) FIRMADA	SI	1		
15.	MANIFESTACION CATASTRAL (FRACCION) FIRMADA	SI	1		
16.	INSPECCION FOTOGRAFICA (FIRMADA POR EL NUEVO PROPIETARIO Y EL INSPECTOR, FOTOGRAFIAS RECIENTES)	SI	1		
17.	IDENTIFICACION OFICIAL DEL VENDEDOR (OBLIGATORIO QUE ESTE VIGENTE)	SI	1		
18.	IDENTIFICACION OFICIAL DEL COMPRADOR (OBLIGATORIO QUE ESTE VIGENTE)	SI	1		



19.	COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO EN CASO DE QUE EL NUEVO PROPIETARIO SEA MENOR DE EDAD, IDENTIFICACION OFICIAL DEL REPRESENTANTE DEL MENOR (OBLIGATORIO QUE ESTE VIGENTE)	SI	1	
20.	EN CASO DE FALLECIMIENTO DEL ANTERIOR PROPIETARIO COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE DEFUNCION	SI	1	
21.	EN CASO DE INCONSISTENCIAS EN EL NOMBRE COPIA CERTIFICADA DE INFORMACION TESTIMONIAL DE IDENTIDAD DE PERSONA, EMITIDA POR NOTARIO PUBLICO O AUTORIDAD JUDICIAL (OBLIGATORIO)	SI	1	
22.	EN CASO DE NO PRESENTARSE EL INTERESADO CARTA PODER ORIGINAL CON LA FIRMA DE LOS TESTIGOS E IDENTIFICACIONES OFICIALES VIGENTES, PODER NOTARIAL VIGENTE EN COPIA CERTIFICADA	SI	1	
23.	EN CASO DE ADJUDICACION POR ESCRITURA COPIAS CERTIFICADAS, POR JUICIO COPIAS CERTIFICADAS DE LA SENTENCIA EJECUTORIADA	SI	1	
24.	EN CASO DE DIFERENCIAS (MAYOR SUPERFICIE) ENTRE LA SUPERFICIE DEL CONTRATO Y ALINEAMIENTO, PRESENTAR APEO Y DESLINDE JUDICIAL, DE LO CONTRARIO SE TRABAJARÁ CON LA SUPERFICIE DEL CONTRATO	SI	1	
25.	CERTIFICADO DE NO ADEUDO IMPUESTO PREDIAL	SI	1	
26.	CERTIFICADO DE NO ADEUDO SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	SI	1	
27.	CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE APORTACION A MEJORAS	SI	1	
28.	CERTIFICADO DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL	SI	1	
			(COPIAS LEGIBLES)	

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS

1.	SOLICITUD DE TRASLADO DE DOMINIO	SI	1	
2.	COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA, PODER NOTARIAL E IDENTIFICACION VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	SI	1	
3.	FORMATO Y/O DE DECLARACION DE TRASLADO (LLENADO SIN BORRADURAS, TACHADURAS O ENMENDADURAS)	SI	1	
4.	CONTRATO DE COMPRAVENTA (CUANDO SEA CON RESERVA DE DOMINIO O ADQUIRIDO A PLAZOS OBLIGATORIO ANEXAR CARTA FINIQUITO)	SI	1	
5.	ANTECEDENTE DE PROPIEDAD (COMPRAVENTA, TRASLADO DE DOMINIO (RECIBO DE PAGO), ESCRITURA, ETC)	SI	1	
6.	RECIBO PREDIAL AL CORRIENTE	SI	1	
7.	RECIBO SUMINISTRO DE AGUA AL CORRIENTE (FRACCION)	SI	1	
8.	RECIBO SUIMNISTRO DE AGUA (CLAVE ORIGEN)	SI	1	
9.	EN CASO DE NO CONTAR CON SERVICIO DE AGUA CONSTANCIA DE NO EXISTENCIA DE TOMA (SOLO PARA LOTES BALDIOS, NO MAYOR A TRES MESES DE LA FECHA EN QUE REALIZA EL TRASLADO)	SI	1	
10.	RATIFICACION DE CONTRATO	SI	1	
11.	VERIFICACION DE LINDEROS (VIGENTE, NO MAYOR A UN AÑO DE LA FECHA EN QUE REALIZA EL TRAMITE)	SI	1	
12.	ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL (VIGENTE, NO MAYOR A UN AÑO DE LA FECHA EN QUE REALIZA EL TRAMITE) EXPEDIDO POR DESARROLLO URBANO	SI	1	
13.	FICHA TECNICA ORIGINAL (ZONAS URBANIZADAS) EXPEDIDO POR DESARROLLO URBANO	SI	1	
14.	PERMISO DE SUBDIVISION Y LOTIFICACION DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MEXICO (SUBDIVISIONS DE PREDIOS BALDIOS Y SIN SERVICIOS, PREDIOS QUE ESTAN REGISTRADOS EN EL IFREM)	SI	1	
15.	MANIFESTACION CATASTRAL (CLAVE ORIGEN) FIRMADA	SI	1	
16.	MANIFESTACION CATASTRAL (FRACCION) FIRMADA	SI	1	
17.	INSPECCION FOTOGRAFICA (FIRMADA POR EL NUEVO PROPIETARIO Y EL INSPECTOR, FOTOGRAFIAS RECIENTES)	SI	1	
				ARTICULO 31 FRACCION IV, 114 FRACCION IV DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTICULO 122 Y 125 DE LA COSTTUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MEXICO. ARTICULO 113, 114, 115, 116, 117, 173, 175, 181, 182 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS. 116 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO. POLITICA GENERAL ACG004 ACG007 DEL M.C.D.E.M.



18.	IDENTIFICACION OFICIAL DEL VENDEDOR (OBLIGATORIO QUE ESTE VIGENTE)	SI	1	
19.	EN CASO DE FALLECIMIENTO DEL ANTERIOR PROPIETARIO COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE DEFUNCION	SI	1	
20.	EN CASO DE INCONSISTENCIAS EN EL NOMBRE COPIA CERTIFICADA DE INFORMACION TESTIMONIAL DE IDENTIDAD DE PERSONA, EMITIDA POR NOTARIO PUBLICO O AUTORIDAD JUDICIAL (OBLIGATORIO)	SI	1	
21.	EN CASO DE NO PRESENTARSE EL INTERESADO CARTA PODER ORIGINAL CON LA FIRMA DE LOS TESTIGOS E IDENTIFICACIONES OFICIALES VIGENTES, PODER NOTARIAL VIGENTE EN COPIA CERTIFICADA	SI	1	
22.	EN CASO DE ADJUDICACION POR ESCRITURA COPIAS CERTIFICADAS, POR JUICIO COPIAS CERTIFICADAS DE LA SENTENCIA EJECUTORIADA	SI	1	
23.	EN CASO DE DIFERENCIAS (MAYOR SUPERFICIE) ENTRE LA SUPERFICIE DEL CONTRATO Y ALINEAMIENTO, PRESENTAR APEO Y DESLINDE JUDICIAL, DE LO CONTRARIO SE TRABAJARÁ CON LA SUPERFICIE DEL CONTRATO	SI	1	
24.	CERTIFICADO DE NO ADEUDO IMPUESTO PREDIAL	SI	1	
25.	CERTIFICADO DE NO ADEUDO SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	SI	1	
26.	CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE APORTACION A MEJORAS	SI	1	
27.	CERTIFICADO DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL		1 (COPIAS LEGIBLES)	

INSTITUCIONES PÚBLICAS

1.	OFICIO DE PETICION EN HOJA MEMBRETADA	SI	1	
2.	FORMATO Y/O DE DECLARACION DE TRASLADO (LLENADO SIN BORRADURAS, TACHADURAS O ENMENDADURAS)	SI	1	
3.	CONTRATO DE COMPRAVENTA (CUANDO SEA CON RESERVA DE DOMINIO O ADQUIRIDO A PLAZOS OBLIGATORIO ANEXAR CARTA FINIQUITO)	SI	1	
4.	ANTECEDENTE DE PROPIEDAD (COMPRAVENTA, TRASLADO DE DOMINIO (RECIBO DE PAGO), ESCRITURA, ETC)	SI	1	
5.	RECIBO PREDIAL AL CORRIENTE	SI	1	
6.	RECIBO SUMINISTRO DE AGUA AL CORRIENTE (FRACCION)	SI	1	
7.	RECIBO SUMINISTRO DE AGUA (CLAVE ORIGEN)	SI	1	
8.	EN CASO DE NO CONTAR CON SERVICIO DE AGUA CONSTANCIA DE NO EXISTENCIA DE TOMA (SOLO PARA LOTES BALDIOS, NO MAYOR A TRES MESES DE LA FECHA EN QUE REALIZA EL TRASLADO)	SI	1	
9.	RATIFICACION DE CONTRATO	SI	1	
10.	VERIFICACION DE LINDEROS (VIGENTE, NO MAYOR A UN AÑO DE LA FECHA EN QUE REALIZA EL TRAMITE)	SI	1	
11.	ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL (VIGENTE, NO MAYOR A UN AÑO DE LA FECHA EN QUE REALIZA EL TRAMITE) EXPEDIDO POR DESARROLLO URBANO	SI	1	
12.	FICHA TECNICA ORIGINAL (ZONAS URBANIZADAS) EXPEDIDO POR DESARROLLO URBANO	SI	1	
13.	PERMISO DE SUBDIVISION Y LOTIFICACION DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MEXICO (SUBDIVISIONS DE PREDIOS BALDIOS Y SIN SERVICIOS, PREDIOS QUE ESTAN REGISTRADOS EN EL IFREM)	SI	1	
14.	MANIFESTACION CATASTRAL (CLAVE ORIGEN) FIRMADA	SI	1	
15.	MANIFESTACION CATASTRAL (FRACCION) FIRMADA	SI	1	
16.	INSPECCION FOTOGRAFICA (FIRMADA POR EL NUEVO PROPIETARIO Y EL INSPECTOR, FOTOGRAFIAS RECIENTES)	SI	1	
17.	IDENTIFICACION OFICIAL DEL VENDEDOR (OBLIGATORIO QUE ESTE VIGENTE)	SI	1	
18.	EN CASO DE FALLECIMIENTO DEL ANTERIOR PROPIETARIO COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE DEFUNCION	SI	1	
19.	EN CASO DE INCONSISTENCIAS EN EL NOMBRE COPIA CERTIFICADA DE INFORMACION TESTIMONIAL DE IDENTIDAD DE PERSONA, EMITIDA	SI	1	

ARTICULO 31 FRACCION IV, 114 FRACCION IV DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

ARTICULO 122 Y 125 DE LA COSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MEXICO.

ARTICULO 113, 114, 115, 116, 117, 173, 175, 181, 182 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.

116 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO.

POLITICA GENERAL ACG004 ACG007 DEL M.C.D.E.M.



20.	POR NOTARIO PUBLICO O AUTORIDAD JUDICIAL (OBLIGATORIO) EN CASO DE NO PRESENTARSE EL INTERESADO CARTA PODER ORIGINAL CON LA FIRMA DE LOS TESTIGOS E IDENTIFICACIONES OFICIALES VIGENTES, PODER NOTARIAL VIGENTE EN COPIA CERTIFICADA E IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE DEL APODERADO Y/O REPRESENTANTE LEGAL	SI	1	
21.	EN CASO DE ADJUDICACION POR ESCRITURA COPIAS CERTIFICADAS, POR JUICIO COPIAS CERTIFICADAS DE LA SENTENCIA EJECUTORIADA	SI	1	
22.	EN CASO DE DIFERENCIAS (MAYOR SUPERFICIE) ENTRE LA SUPERFICIE DEL CONTRATO Y ALINEAMIENTO, PRESENTAR APEO Y DESLINDE JUDICIAL, DE LO CONTRARIO SE TRABAJARÁ CON LA SUPERFICIE DEL CONTRATO	SI	1	
23.	CERTIFICADO DE NO ADEUDO IMPUESTO PREDIAL	SI	1	
24.	CERTIFICADO DE NO ADEUDO SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	SI	1	
25.	CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE APORTACION A MEJORAS	SI	1	
26.	CERTIFICADO CE CLAVE Y VALOR CATASTRAL	SI	1 (COPIAS LEGIBLES)	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		20 DIAS UNA VEZ QUE EL EXPEDIENTE ESTE COMPLETO Y SIN NINGUNA INCOSISTENCIA EN EL AREA DE LIQUIDACIONES		
COSTO:		\$ VARIABLE, SE CONSIDERA EL VALOR DE LA OPERACIÓN Y EL VALOR CATASTRAL	FUNDAMENTO LEGAL: ARTICULO 115 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		CAJA DE LA TESORERIA MUNICIPAL		
OTRAS ALTERNATIVAS:		TRANSFERENCIA, CHEQUE CERTIFICADO, CHEQUE DE CAJA.		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		UNA VEZ CUMPLIDOS LOS REQUISITOS, SE LLEVARA A CABO EL TRAMITE SOLICITADO, NO SE OTORGARA NINGUN TIPO DE INFORMACION A AQUELLAS PERSONAS QUE NO ACREDITEN EL INTERES JURIDICO		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		NO APLICA		

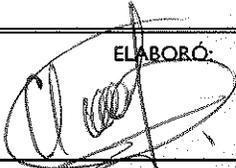
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
TESORERIA MUNICIPAL				INGRESOS (AREA DE LIQUIDACIONES)			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				MTR. ALFONSO MARTINEZ ORIHUELA			
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA HIDALGO		NO. INT. Y EXT.:	1		
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	TULTEPEC			
C.P.:	54960	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 16:30 PM; SABADOS 9:00 AM A 12:00 PM			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58920125		116		tesoreriatultepec@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA		
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA			
C.P.:	NO APLICA		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						



TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

NO APLICA

ELABORÓ:



TEC. ALFREDO LOPEZ CENTENO

VISTO BUENO:



MTRO. ALFONSO MARTINEZ ORIHUELA

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

15/ENERO/2023.



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:				TRÁMITE	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>	
VERIFICACION DE LINDEROS								
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula	TM/CAT/05/2023			
ES UN DOCUMENTO EN EL CUAL SE DESCRIBEN LAS MEDIDAS Y NOMBRES DE LOS COLINDANTES DEL PREDIO EN CUESTION								
FUNDAMENTO LEGAL:		MANUAL CATASTRAL Y CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO ARTICULO 166 FRACCION VI.						
DOCUMENTO A OBTENER:		FORMATO DE VERIFICACION			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	UN AÑO		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA			
		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO SE REALIZA UN TRANSPLADO DE DOMINIO						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO APLICA						
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO		
PERSONAS FÍSICAS								
CONTRATO DE COMPRAVENTA				NO	SI	MANUAL CATASTRAL Y CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO ARTICULO 166 FRACCION II.		
RECIBO DE PREDIO AL CORRIENTE				NO	SI			
IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO				NO	SI			
INSPECCION FOTOGRAFICA				NO	SI			
FORMATO DE SOLICITUD DEL SERVICIO				NO	SI			
LLENADO DE FORMATO ESTABLECIDO				NO	SI			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
CONTRATO DE COMPRAVENTA				NO	SI	MANUAL CATASTRAL Y CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO ARTICULO 166 FRACCION II.		
RECIBO DE PREDIO AL CORRIENTE				NO	SI			
IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO				NO	SI			
INSPECCION FOTOGRAFICA				NO	SI			
FORMATO DE SOLICITUD DEL SERVICIO				NO	SI			
LLENADO DE FORMATO ESTABLECIDO				NO	SI			
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
NO APLICA				N/A	N/A	NO APLICA		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		8 A 10 DIAZ HABILES						
COSTO:		\$ 259.00		CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO ARTICULO 166 FRACCION II. EN BASE A LA MEDIDA UNA UMA				
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		VIA CAJA DE TESORERIA						
OTRAS ALTERNATIVAS:		TRANSFERENCIA BANCARIA ELECTRONICA						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		CUANDO SE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS SE PODRA LLEVAR A CABO EL TRAMITE						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		NO APLICA						



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
TESORERIA MUNICIPAL				CATASTRO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				MTRO. ALFONSO MARTINEZ ORIHUELA			
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA HIDALGO			NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	TULETEPEC, ESTADO DE MEXICO		
C.P.:	54960	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 18:00 PM Y SABADOS DE 9:00 A 13:00 PM				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	5892 0125		150	NO APLICA	catastro@tultepec.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EN QUE TIEMPO ESTA?						
RESPUESTA:	ENTRE LOS 15 Y 20 DIAS HABLES						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SI NO CUMPLO CON TODOS LOS REQUISITOS ME PUEDEN ENTREGAR ?						
RESPUESTA:	NO						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿TIENE QUE VENIR EL TITULAR O OTRA PERSONA A RECOGERLA?						
RESPUESTA:	EL TITULAR, Y EN SU CASO OTRA PERSONA CON CARTA PODER						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
NINGUNO							

ELABORÓ: _____ ARQ. BERNABE OVIEDO SANCHEZ	VISTO BUENO: _____ MTRO. ALFONSO MARTINEZ ORIHUELA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: _____ 15 / ENERO / 2023
--	--	---



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>		
CERTIFICADO DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL							
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	TM/CAT/01/2023				
ES UN DOCUMENTO EN EL CUAL INDICA LA CERTEZA AL CONTRIBUYENTE LA CLAVE DE SU PREDIO,							
FUNDAMENTO LEGAL:	MANUAL CATASTRAL Y CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO ARTICULO 166 FRACCION II.						
DOCUMENTO A OBTENER:	CERIFICACION DE CLAVE Y VALOR		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	UN AÑO			
¿SE REALIZA EN LINEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA			
		<input checked="" type="checkbox"/>					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO SE REALIZA TRANSPLADO DE DOMINIO, O CUANDO SE INSCRIBE AL REGISTRO PUBLICO						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI, A INSPECCION FOTOGRAFICA CON EL OBJETO DE QUE LA CONSTRUCCION SEA LA CORRECTA						
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO				
PERSONAS FÍSICAS							
CONTRATO DE COMPRAVENTA	NO	SI	MANUAL CATASTRAL Y CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO ARTICULO 166 FRACCION II.				
RECIBO DE PREDIO AL CORRIENTE	NO	SI					
IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO	NO	SI					
INSPECCION FOTOGRAFICA	NO	SI					
FORMATO DE SOLICITUD DEL SERVICIO	NO	SI					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
CONTRATO DE COMPRAVENTA	NO	SI	MANUAL CATASTRAL Y CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO ARTICULO 166 FRACCION II.				
RECIBO DE PREDIO AL CORRIENTE	NO	SI					
IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO	NO	SI					
INSPECCION FOTOGRAFICA	NO	SI					
FORMATO DE SOLICITUD DEL SERVICIO	NO	SI					
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
NO APLICA	N/A	N/A	NO APLICA				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	8 A 10 DIAS HABLES						
COSTO:	\$ 259.00 PESOS	CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO ARTICULO 166 FRACCION II. EN BASE A LA MEDIDA UNA UMA					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	VIA CAJA DE TESORERIA						
OTRAS ALTERNATIVAS:	TRANSFERENCIA BANCARIA ELECTRONICA						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	CUANDO SE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS SE PODRA LLEVAR A CABO EL TRAMITE						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA						



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
TESORERIA MUNICIPAL				CATASTRO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MTRO. ALFONSO MARTINEZ ORIHUELA					
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA HIDALGO			NO. INT. Y EXT.:	I	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	TULETEPEC, ESTADO DE MEXICO		
C.P.:	54960	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 18:00 PM Y SABADOS DE 9:00 A 13:00 PM			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	5892 0125		150	NO APLICA	catastro@tultepec.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EN QUE TIEMPO ESTA?						
RESPUESTA:	ENTRE LOS OCHO Y DIEZ DIAS HABLES						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SI NO CUMPLO CON TODOS LOS REQUISITOS ME PUEDEN ENTREGAR LA CERTIFICACION?						
RESPUESTA:	NO						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿TIENE QUE VENIR EL TITULAR O OTRA PERSONA A RECOGERLA?						
RESPUESTA:	EL TITULAR, Y EN SU CASO OTRA PERSONA CON CARTA PODER						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
NINGUNO							

ELABORO: _____ ARQ. BERNABE OVIEDO SANCHEZ	VISTO BUENO: _____ MTR. ALFONSO MARTINEZ ORIHUELA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: _____ 15 / ENERO / 2023
--	---	---



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
CERTIFICACION DE IDENTIFICACION CATASTRAL					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	TM/CAT/03/2023		
SIRVE PARA IDENTIFICAR EL PREDIO CUANDO LA COLONIA O LA CALLE TENGAN O EXISTAN MODIFICACIONES					
FUNDAMENTO LEGAL:	MANUAL CATASTRAL Y CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO ARTICULO 166 FRACCION IV.				
DOCUMENTO A OBTENER:	CERTIFICACION DE IDENTIFICACION			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	UN AÑO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
		<input checked="" type="checkbox"/>			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EL PROPIETARIO HACE TRAMITES EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS					
CONTRATO DE COMPRAVENTA	NO	SI	MANUAL CATASTRAL Y CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO ARTICULO 166 FRACCION II.		
RECIBO DE PREDIO AL CORRIENTE	NO	SI			
IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO	NO	SI			
INSPECCION FOTOGRAFICA	NO	SI			
FORMATO DE SOLICITUD DEL SERVICIO	NO	SI			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
CONTRATO DE COMPRAVENTA	NO	SI	MANUAL CATASTRAL Y CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO ARTICULO 166 FRACCION II.		
RECIBO DE PREDIO AL CORRIENTE	NO	SI			
IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO	NO	SI			
INSPECCION FOTOGRAFICA	NO	SI			
FORMATO DE SOLICITUD DEL SERVICIO	NO	SI			
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
NO APLICA	N/A	N/A	NO APLICA		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	8 A 10 DIAS HABLES				
COSTO:	\$ 259.00 PESOS	CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO ARTICULO 166 FRACCION II. EN BASE A LA MEDIDA UNA UMA			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	VIA CAJA DE TESORERIA				
OTRAS ALTERNATIVAS:	TRANSFERENCIA BANCARIA ELECTRONICA				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	CUANDO SE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS SE PODRA LLEVAR A CABO EL TRAMITE				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA				



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
TESORERIA MUNICIPAL				CATASTRO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MTRO. ALFONSO MARTINEZ ORIHUELA					
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA HIDALGO				NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	TULETEPEC, ESTADO DE MEXICO		
C.P.:	54960	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 18:00 PM Y SABADOS DE 9:00 A 13:00 PM			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	5892 0125		150	NO APLICA	catastro@tultepec.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA				NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EN QUE TIEMPO ESTA?						
RESPUESTA:	ENTRE LOS OCHO Y DIEZ DIAS HABILES						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SI NO CUMPLO CON TODOS LOS REQUISITOS ME PUEDEN ENTREGAR ?						
RESPUESTA:	NO						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿TIENE QUE VENIR EL TITULAR O OTRA PERSONA A RECOGERLA?						
RESPUESTA:	EL TITULAR, Y EN SU CASO OTRA PERSONA CON CARTA PODER						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
NINGUNO							

ELABORÓ: ARQ. BERNABE OVIEDO SANCHEZ	VISTO BUENO: MTRO. ALFONSO MARTINEZ ORIHUELA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>15 / ENERO / 2023</u>
---	---	---



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:		
CERTIFICACION DE PLANO MANZANERO								
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula	TM/CAT/02/2023			
ES UN DOCUMENTO EN EL CUAL SE PLASMA LA POLIGONAL DE LAS MEDIDAS DEL PREDIO, CON CORDENADAS GEOREFERENCIALES Y DATOS DEL CONTRIBUYENTE								
FUNDAMENTO LEGAL:		MANUAL CATASTRAL Y CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO ARTICULO 166 FRACCION III.						
DOCUMENTO A OBTENER:		CERTIFICACION DEL PLANO MANZANERO			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	UN AÑO		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA			
			<input checked="" type="checkbox"/>					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO SE REALIZA LA INSCRIPCION AL REGISTRO PUBLICO						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO APLICA						
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.			
PERSONAS FÍSICAS								
CONTRATO DE COMPRAVENTA			NO	SI	MANUAL CATASTRAL Y CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO ARTICULO 166 FRACCION II.			
RECIBO DE PREDIO AL CORRIENTE			NO	SI				
IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO			NO	SI				
INSPECCION FOTOGRAFICA			NO	SI				
FORMATO DE SOLICITUD DEL SERVICIO			NO	SI				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
CONTRATO DE COMPRAVENTA			NO	SI	MANUAL CATASTRAL Y CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO ARTICULO 166 FRACCION II.			
RECIBO DE PREDIO AL CORRIENTE			NO	SI				
IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO			NO	SI				
INSPECCION FOTOGRAFICA			NO	SI				
FORMATO DE SOLICITUD DEL SERVICIO			NO	SI				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
NO APLICA			N/A	N/A	NO APLICA			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		8 A 10 DIAS HABILES						
COSTO:		\$ 259.00 PESOS		CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO ARTICULO 166 FRACCION II. EN BASE A LA MEDIDA UNA UMA				
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		VIA CAJA DE TESORERIA						
OTRAS ALTERNATIVAS:		TRANSFERENCIA BANCARIA ELECTRONICA						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		CUANDO SE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS SE PODRA LLEVAR A CABO EL TRAMITE						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		NO APLICA						



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
TESORERIA MUNICIPAL				CATASTRO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MTRO. ALFONSO MARTINEZ ORIHUELA					
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA HIDALGO			NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	TULETEPEC, ESTADO DE MEXICO		
C.P.:	54960	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 18:00 PM Y SABADOS DE 9:00 A 13:00 PM			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	5892 0125		150	NO APLICA	catastro@tultepec.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EN QUE TIEMPO ESTA?						
RESPUESTA:	ENTRE LOS OCHO Y DIEZ DIAS HABLES						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SI NO CUMPLO CON TODOS LOS REQUISITOS ME PUEDEN ENTREGAR EL PLANO ?						
RESPUESTA:	NO						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿TIENE QUE VENIR EL TITULAR O OTRA PERSONA A RECOGERLA?						
RESPUESTA:	EL TITULAR, Y EN SU CASO OTRA PERSONA CON CARTA PODER						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
NINGUNO							

ELABORÓ: ARQ. BERNABE OVIEDO SANCHEZ	VISTO BUENO: MTRO. ALFONSO MARTINEZ ORIHUELA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>15 / ENERO / 2023</u>
---	---	---